

Examinan en la ONU objeciones del presidente colombiano a Ley Especial sobre la Paz



New York, 12 mar (RHC) El canciller de Colombia, Carlos Holmes, se reunió este martes con el secretario general de la ONU, António Guterres, para explicar el alcance de las objeciones presidenciales a la ley de la Jurisdicción Especial para la Paz.

La cita está dirigida a aclarar el anuncio hecho hace dos días por el presidente colombiano, Iván Duque, en el cual señaló su objeción a seis artículos del Acuerdo de Paz alcanzado en La Habana entre las partes nacionales en conflicto.

Por tal motivo, la víspera más de un centenar de exministros, académicos, congresistas, periodistas y líderes sociales colombianos enviaron una carta a Guterres, en la cual acusaron a Duque de lesionar gravemente el anhelado Acuerdo de Paz.

En su misiva, los firmantes imputan al jefe de Estado colombiano de ponerle nuevos obstáculos al funcionamiento del citado proyecto y advierten que resulta preocupante que objete una ley ya avalada por la Corte Constitucional, desconociendo así las decisiones de esa instancia

Recientemente el presidente de Colombia, Iván Duque, anunció que objetará seis artículos de la Ley Estatutaria de la Justicia Especial para la Paz (JEP), columna vertebral del acuerdo firmado con las FARC, para garantizar que haya verdad, justicia, reparación y no repetición de la violencia del conflicto armado.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/185694-examinan-en-la-onu-objeciones-del-presidente-colombiano-a-ley-especial-sobre-la-paz>



Radio Habana Cuba